

1ras Jornadas sobre Educación, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes  
“Interculturalidad y educación: Propuestas desde la diversidad cultural”

Este encuentro pretende fortalecer vínculos e intercambiar experiencias en materia educativa entre académicos y referentes territoriales pertenecientes a comunidades, organizaciones, y referentes de pueblos indígenas, migrantes y afrodescendientes. Asimismo, se busca desarrollar de forma conjunta la gestación de propuestas y estrategias en políticas educativas, que respondan a las necesidades de estos pueblos y de la sociedad en general. Para ello, se convoca a la presentación de experiencias en curso que expongan de forma inter y/o multidisciplinarias que contribuyan a los objetivos de este encuentro.

Como lugar de trabajo se escoge el Centro Cultural de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), ubicado en la región noroeste del conurbano bonaerense, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

La jornada es organizada por el Ciclo Reencuentros, espacio de pueblos originarios del Centro Cultural de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), en colaboración con la Cátedra Abierta Intercultural de la Universidad Nacional de Lujan (UNLU), la Cátedra Libre de Pueblos Originarios de la Universidad San Juan Bosco de la Patagonia (UNPSJB), la Escuela Primaria N° 35 “Cecilia Grierson” y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino CISEN. Estos espacios universitarios entran en vinculación a partir de la red de educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina (Red ESIAL), la cual adhiere a esta actividad.

**Objetivos:**

Establecer vínculos con referentes académicos, gestión estatal y organizaciones comunitarias con el fin de analizar las políticas educativas vigentes y las normativas legales que hacen referencia a la educación intercultural, consagrado como derecho específico en materia de educación.

**Fundamentación:**

A nivel regional, actualmente diversos países de Latinoamérica reconocen a través de sus marcos jurídicos y normativas legales, los derechos de los pueblos indígenas, migrantes y afrodescendientes en relación a su lengua, practicas, identidad, educación, entre otros. Sin embargo, todavía se puede observar determinadas deficiencias en algunas normativas y

políticas públicas, e incluso sigue perviviendo ciertas prácticas coloniales que se expresan y reproducen en diversas instituciones educativas.

En el caso del Estado Argentino, a través del Artículo 75, Inciso 17 de la Constitución Nacional, reconoce la preexistencia de los pueblos indígenas y garantiza el respeto al derecho a una educación bilingüe e intercultural, iniciando así un proceso de transformación cuya instrumentación debería ser transversal a todas las áreas del Estado.

La literatura especializada coincide en destacar una serie de análisis acerca del concepto de la interculturalidad y han puesto énfasis en que la discusión de dicho enfoque no pasa por la diversidad cultural y su reconocimiento dentro de la sociedad, sino más bien se la considera a partir de la interrelación entre la diversidad cultural reconocida. Es decir, supone la necesidad de la interacción y el enriquecimiento cultural de la sociedad a partir de espacios y prácticas cotidianas donde se producen y reproducen los recursos culturales (Diez, 2004).

Consideramos relevante esta concepción teniendo en cuenta la noción de interculturalidad como un proceso a través del cual no solo se da el reconocimiento de la diversidad cultural sino el intercambio y generación de instancias dialógicas a través del ejercicio de prácticas interculturales. Además, el enfoque de la interculturalidad asume que el sujeto mismo pueda proveer que dicha práctica tenga una perspectiva política en estos espacios de encuentro, manifestándose intercambios y tensiones. De esta forma, la interculturalidad como enfoque sociopolítico y cultural, está pensando como herramienta de transformación que apunta no solo a los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, sino también involucra a todo el conjunto de la sociedad. En este sentido, la educación intercultural implica promover instancias críticas y reflexivas, así como relaciones comunicativas desde diferentes espacios entre todos los grupos y sectores de la sociedad con el fin de construir sociedades plurales. Por ello, en estas jornadas pretendemos analizar cuáles son esos procesos en donde se promueve la incorporación de propuestas educativas con características interculturales.

La generación de espacios entre actores pertenecientes a distintos pueblos indígenas, afrodescendientes y la comunidad educativa en su conjunto permitirá pensar en el reconocimiento y la construcción crítica a partir del análisis de la relación de sujeto-sujeto y no como un objeto de estudio que se analiza a distancia.

Por otro lado, las personas de pueblos indígenas que migran a contextos urbanos se van a encontrar con otras tramas y estructuras culturales complejas, formando contextos de diversidad cultural y lingüística. Los mismos se encuentran en un proceso de transformación de sus prácticas culturales, sus saberes y su lengua, muchas veces perdiendo y relegando su identidad cultural. Por ello, no solo basta con reconocer la diversidad de culturas en el sistema educativo,

sino también, asumir la existencia de la desigualdad en los mismos. En este marco, suponemos la existencia de deficiencias en cuanto al reconocimiento de la diversidad cultural por parte de sistema educativo en todos sus niveles de formación.

En cuanto a la caracterización sociodemográfica del territorio en donde se desarrollaran las jornadas, debemos afirmar que San Miguel es un municipio de la zona noroeste del Gran Buenos Aires (denominado también Conurbano bonaerense) y que se ubica a 30 km. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta localidad se caracteriza principalmente por contar con una gran población migrante proveniente de países limítrofes, como Paraguay y Bolivia, así como de países cercanos como el Perú, que reconocen o no su descendencia indígena<sup>1</sup>.

En este marco, desarrolla sus actividades el Ciclo Reencuentros, espacio de pueblos originarios del Centro Cultural de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), ubicado en la localidad de San Miguel. Desde sus inicios, el Ciclo Reencuentros junto a comunidades, organizaciones y referentes de pueblos indígenas, migrantes y afrodescendientes, trabaja en torno a la reivindicación de los derechos consagrados de estos pueblos, abordando especialmente las tareas de recuperación y revitalización de la memoria cultural de las comunidades, las lenguas maternas, la educación intercultural, la recuperación de prácticas ancestrales, el trabajo en el auto-reconocimiento indígena y la formación jurídica y política. El interés por la ampliación de los espacios de reivindicación dio lugar a la generación de proyectos de extensión y voluntariado universitarios en articulación con comunidades indígenas urbanas e instituciones educativas de la región.

- Fecha de realización de las Jornadas: Lunes 22 de octubre, de 14 a 19hs.
- Lugar: Centro Cultural de la Universidad Nacional de General Sarmiento, ubicado en la Calle Roca, 850, San Miguel. Provincia de Buenos Aires.
- Organiza: Ciclo de Reencuentros con Pueblos Originarios – UNGS.
- Comité organizador:
  - \* Escuela Primaria N° 35 “Cecilia Grierson”,
  - \* Cátedra Intercultural de la UNLU
  - \* Cátedra libre de Pueblos Originarios (UNPSJB)
  - \* Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino CISEN

---

<sup>1</sup> Según datos de Anabella Zamora, del Observatorio del Conurbano Bonaerense, en el Censo del 2010 se registra que en esta localidad habitan alrededor de 276.19 personas. De ese total, 3,04% provienen de Paraguay, 0,28% de Bolivia, 0,44% de Uruguay, 0,28% de Perú, 0,22% de Chile, 0,04% de Brasil y 0,04% son de otros países sudamericanos.